



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC CHIMBOTE**

CARGO



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Chimbote, 28 de Junio del 2017

OFICIO N° 169 – 2017- ST- CODISEC- MPS

Dra. VICTORIA ESPINOZA GARCIA
Alcaldesa de la Municipalidad Provincial del Santa
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC SANTA
PRESENTE.-



**ASUNTO : PRESENTA CUADRO DE EVALUACION DE LOS INTEGRANTES DEL
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

REFERENCIA : PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC – CHIMBOTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente, en mi condición de Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC CHIMBOTE y a la vez comunicarle lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 49 del reglamento de la Ley del SINASEC, relacionado a la responsabilidad que tiene la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de informar Trimestralmente acerca del desempeño de sus Integrantes.

En ese sentido adjunto el reporte de evaluación de los Integrantes del CODISEC CHIMBOTE correspondiente al Primer Trimestre del 2017, para su conocimiento y fines a seguir.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Sra. **Rocio Del Pilar Ramos Jara**
 SECRETARIA TECNICA

Anexo:
 Copia de evaluación del desempeño de los integrantes del CODISEC CHIMBOTE
 C.C. Archivo

